CONTRATO NÚMERO: 27-2024. de la Cuentadancia No.T-3-8-1En la ciudad de Totonicapán, del municipio y departamento de Totonicapán, el día nueve de octubre del año dos mil veinticuatro, comparecen, por una parte: **SELVYN AMILCAR DE LEÓN MENCHÚ** de treinta y dos años de edad, casado, guatemalteco, Profesor de Enseñanza Media, de este domicilio, con Documento Personal de Identificación DPI con Código Único de Identificación número dos mil ochenta y nueve espacio cero tres mil ochocientos cincuenta y dos espacio cero ochocientos uno (CUI 2089 03852 0801), extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica, actúa en calidad de Síndico Segundo de la Municipalidad del municipio de Totonicapán del departamento de Totonicapán, personería que acredita con la credencial extendida por el Tribunal Supremo Electoral y mediante Acuerdo de adjudicación número: Cero cinco guion dos mil veintitrés de la Junta Electoral Departamental de Totonicapán de fecha veinticuatro de julio del año dos mil veintitrés, firmado por el presidente, Secretario y vocal, donde consta su elección como Síndico Segundo y la certificación del acta de toma de posesión expedido por la secretaria municipal del municipio de Totonicapán, con el numero: cinco guion dos mil veinticuatro de fecha: quince de enero del año dos mil veinticuatro, del libro de actas de sesiones de Concejo Municipal de la Municipalidad del municipio de Totonicapán del departamento de Totonicapán; señala como lugar para recibir citaciones y notificaciones la sede del despacho municipal de la Municipalidad del municipio de Totonicapán del departamento Totonicapán; Y en cumplimiento a lo que regula el articulo treinta y cinco y cincuenta y cuatro del Código Municipal, y Acuerdo Municipal contenido en el acta número seis guion dos mil veinticuatro de la Sesión pública ordinaria celebrada por el Concejo Municipal. De fecha diecisiete (17) de enero del año dos mil veinticuatro (2,024) punto Cuarto Asuntos Varios Inciso **a**), comparece en representación Legal de la parte contratante de la municipalidad del municipio y departamento de Totonicapán. ***Y por la otra parte:*** **JENIFER JOSELIN RODAS ORDOÑEZ** de treinta y cuatro (34) años de edad, soltera, Perito Contador, con lugar para recibir notificación: 3ª Avenida, Lotificación Piedad II, San Felipe Retalhuleu, se identifica con el Documento Personal de Identificación DPI con código único de identificación: dos mil seiscientos ochenta y uno, setenta y nueve mil seiscientos sesenta y dos, un mil ciento cuatro (CUI 2681 79662 1104) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica, con número de identificación tributaria: 50670638, actúa en calidad de Propietaria

de la Empresa **CONSTRUCTORA JR**, calidad que acreditan con la Patente de Comercio inscrita bajo el número de registro: diez millones cuarenta y cinco mil ochenta y cinco (1004585), Folio: seiscientos ochenta (680), del Libro: un mil ciento ochenta y tres (1183) categoría única de Empresas Mercantiles, extendida por el Registro Mercantil de la República de Guatemala, con fecha cuatro de octubre de dos mil veintidós (04/10/2022), e inscrito en el Registro General de Adquisiciones del Estado, según constancia de Inscripción y precalificación como proveedor del Estado dicha empresa se encuentra inscrita en el Registro General de Adquisiciones del Estado del Ministerio de Finanzas Publicas, con el Estatus **Habilitado**, extendido con fecha trece de febrero del año dos mil veinticuatro. Ambos otorgantes manifiestan hallarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles, ser de los datos de identificación personales consignados, y que las representaciones que se ejercitan son suficientes de conformidad con la ley para la celebración del presente contrato. Toda la documentación se tuvo a la vista y en lo sucesivo ambos otorgantes en su orden se denominarán La Municipalidad de Totonicapán y la Contratada, **por lo que convienen suscribir el CONTRATO DE "MEJORAMIENTO CAMINO RURAL EN DISTINTAS COMUNIDADES TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN" Conforme las siguientes cláusulas: PRIMERA: Base Legal**: El presente contrato se suscribe en base a la Ley de Contrataciones del Estado Decreto Número: Cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la República y sus reformas, así como el Acuerdo Gubernativo número ciento veintidós guion dos mil dieciséis (122-2016) y sus reformas y al evento de licitación adjudicado a favor de la empresa **"CONSTRUCTORA JR"** por un monto de **seis millones veintiocho mil cuatrocientos noventa quetzales 00/100 (Q 6,028,490.00)**, aprobado por el Honorable Concejo Municipal de esta municipalidad, con fecha tres de octubre del año dos mil veinticuatro (03/10/2024), según consta en acta número 79-2024 Punto Quinto Asuntos Varios inciso **g). SEGUNDA: Objeto del Contrato:** La contratada **JENIFER JOSELIN RODAS ORDOÑEZ**, se compromete a entregar a base de precios fijos a la Municipalidad de Totonicapán, los siguientes Proyectos **"MEJORAMIENTO CAMINO RURAL EN DISTINTAS COMUNIDADES TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN"** con **NOG 23705345**, **SNIP** 326615 y **SMIP** 1642. **TERCERA: RENGLONES DE TRABAJO Y ESPECIFICACIONES DE LA OBRA: "CONSTRUCTORA JR"** ejecutará los renglones y cantidades de trabajo con precios unitarios y totales que se detallan a continuación:

MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN

ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024

LIBRO DE CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

SECRETARIA MUNICIPAL

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA C.A.

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PAQUEMEYOB CHUISUC TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN							
No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario		Total	Total en Letras
1	Trabajos preliminares, nivelación, limpia, chapeo, trazo y estaqueado	M²	400.00	Q	6.50	Q 2,600.00	Dos mil seiscientos quetzales 00/100
2	Corte, retiro y compactación de Sub Rasante (H = 0.30 metros)	M²	400.00	Q	58.00	Q 23,200.00	Veintitrés mil doscientos quetzales 00/100
3	Colocación de Material Base suelo cemento E = 0.15 metros compactado. Incluye material seleccionado granular	M²	400.00	Q	65.00	Q 26,000.00	Veintiséis mil quetzales 00/100
4	Construcción de Bordillo de Concreto 3,000 PSI de 0.10*0.40 + Pintura para tráfico	ML	250.00	Q	124.00	Q 31,000.00	Treinta y un mil quetzales 00/100
5	Construcción Pavimento de concreto hidráulico tipo 3,000 PSI de T = 0.15 metros	M²	375.00	Q	295.00	Q 110,625.00	Ciento diez mil seiscientos veinticinco quetzales 00/100
6	Corte y sello de juntas transversales y longitudinales	ML	285.00	Q	22.00	Q 6,270.00	Seis mil doscientos setenta quetzales 00/100
7	Limpieza Final	Global	1.00	Q	605.00	Q 605.00	Seiscientos cinco quetzales 00/100
Costo Total del Proyecto						**Q 200,300.00**	**Doscientos mil trescientos quetzales 00/100**

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL TZANCAMAN CHUISUC TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN							
No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario		Sub Total	Total en Letras
1	Cemento 4,060 PSI	Saco	480.00	Q	85.00	Q 40,800.00	Cuarenta mil ochocientos quetzales 00/100
2	Arena de Río	M³	40.00	Q	360.00	Q 14,400.00	Catorce mil cuatrocientos quetzales 00/100
3	Piedrín Triturado	M³	51.00	Q	390.00	Q 19,890.00	Diecinueve mil ochocientos noventa quetzales 00/100
4	Adoquín 280 kg/cm²	Unidad	19200.00	Q	6.50	Q 124,800.00	Ciento veinticuatro mil ochocientos quetzales 00/100
Costo Total del Proyecto						**Q 199,890.00**	**Ciento noventa y nueve mil ochocientos noventa quetzales 00/100**

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CHITAX PATZARAJMAC TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN							
No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario		Total	Total en Letras
1	Trabajos preliminares, nivelación, limpia, chapeo, trazo y estaqueado	M²	300.00	Q	6.50	Q 1,950.00	Un mil novecientos cincuenta quetzales 00/100

MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN

ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024

LIBRO DE CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

SECRETARIA MUNICIPAL

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA C. A.

2	Corte, retiro y compactación de Sub Rasante (H = 0.30 metros)	M²	300.00	Q	64.00	Q	19,200.00	Diecinueve mil doscientos quetzales 00/100
3	Colocación de Material Base suelo cemento E = 0.15 metros compactado. Incluye material seleccionado granular	M²	300.00	Q	70.00	Q	21,000.00	Veintiún mil quetzales 00/100
4	Construcción de Bordillo de Concreto 3,000 PSI de 0.10*0.40 + Pintura	ML	0.00	Q	-	Q	-	-
5	Construcción Carrilera de concreto hidráulico tipo 3,000 PSI de T = 0.15 metros	M²	300.00	Q	344.00	Q	103,200.00	Ciento tres mil doscientos quetzales 00/100
6	Corte y sello de juntas transversales y longitudinales	ML	150.00	Q	26.00	Q	3,900.00	Tres mil novecientos quetzales 00/100
7	Limpieza Final	Global	1.00	Q	750.00	Q	750.00	Setecientos cincuenta quetzales 00/100
Costo Total del Proyecto						**Q**	**150,000.00**	**Ciento cincuenta mil quetzales 00/100**

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PAJUMUJUYUP CENTRO TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN

No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Sub Total	Total en letras
1	Trabajos preliminares, nivelación, limpia, chapeo, trazo y estaqueado	M²	899.60	Q 7.00	Q 6,297.20	Seis mil doscientos noventa y siete quetzales con 20/100
2	Corte, retiro y compactación de Sub Rasante (H = 0.30 metros)	M²	899.60	Q 60.00	Q 53,976.00	Cincuenta y tres mil novecientos setenta y seis quetzales 00/100
3	Colocación de Material Base suelo cemento E = 0.15 metros compactado. Incluye material seleccionado granular	M²	899.60	Q 70.00	Q 62,972.00	Sesenta y dos mil novecientos setenta y dos quetzales 00/100
4	Construcción de Bordillo de Concreto 3,000 PSI de 0.10*0.40 + Pintura para tráfico	ML	346.00	Q 140.00	Q 48,440.00	Cuarenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta quetzales 00/100
5	Construcción Pavimento de concreto hidráulico tipo 3,000 PSI de T = 0.15 metros	M²	865.00	Q 320.00	Q 276,800.00	Doscientos setenta y seis mil ochocientos quetzales 00/100
6	Corte y sello de juntas transversales y longitudinales	ML	533.00	Q 24.00	Q 12,792.00	Doce mil setecientos noventa y dos quetzales 00/100
7	Limpieza Final	Global	1.00	Q 1,722.80	Q 1,722.80	Un mil setecientos veintidós quetzales con 80/100
Costo Total del Proyecto					**Q 463,000.00**	**Cuatrocientos sesenta y tres mil quetzales 00/100**

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CANTON CHUIXTOCA, A LA PAR DE LA IGLESIA TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN

No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total	Total en Letras

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA C.A.

1	Trabajos preliminares, nivelación, limpia, chapeo, trazo y estaqueado	M²	400.20	Q	6.50	Q	2,601.30	Dos mil seiscientos un quetzal con 30/100
2	Corte, retiro y compactación de Sub Rasante (H = 0.30 metros)	M²	400.20	Q	58.00	Q	23,211.60	Veintitrés mil doscientos once quetzales 60/100
3	Colocación de Material Base suelo cemento E = 0.15 metros compactado. Incluye material seleccionado granular	M²	400.20	Q	66.00	Q	26,413.20	Veintiséis mil cuatrocientos trece quetzales con 20/100
4	Construcción de Bordillo de Concreto 3,000 PSI de 0.10*0.40 + Pintura para tráfico	ML	174.00	Q	130.00	Q	22,620.00	Veintidós mil seiscientos veinte quetzales 00/100
5	Construcción Pavimento de concreto hidráulico tipo 3,000 PSI de T = 0.15 metros	M²	382.80	Q	310.00	Q	118,668.00	Ciento dieciocho mil seiscientos sesenta y ocho quetzales 00/100
6	Corte y sello de juntas transversales y longitudinales	ML	247.00	Q	22.00	Q	5,434.00	Cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro quetzales 00/100
7	Limpieza Final	Global	1.00	Q	1,051.90	Q	1,051.90	Un mil cincuenta y un quetzales con 90/100
Costo Total del Proyecto						**Q**	**200,000.00**	**Doscientos mil quetzales 00/100**

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO CENTRO ALDEA CHUANOJ TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN								
No.	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Costo Unitario**		**Total**		**Total en Letras**
1	Trabajos preliminares, nivelación, limpia, chapeo, trazo y estaqueado	M²	750.00	Q	6.50	Q	4,875.00	Cuatro mil ochocientos setenta y cinco quetzales 00/100
2	Corte, retiro y compactación de Sub Rasante (H = 0.30 metros)	M²	750.00	Q	58.00	Q	43,500.00	Cuarenta y tres mil quinientos quetzales 00/100
3	Colocación de Material Base suelo cemento E = 0.15 metros compactado. Incluye material seleccionado granular	M²	750.00	Q	66.00	Q	49,500.00	Cuarenta y nueve mil quinientos quetzales 00/100
4	Construcción de Bordillo de Concreto 3,000 PSI de 0.10*0.40 + Pintura para tráfico	ML	300.00	Q	133.00	Q	39,900.00	Treinta y nueve mil novecientos quetzales 00/100
5	Construcción Pavimento de concreto hidráulico tipo 3,000 PSI de T = 0.15 metros	M²	720.00	Q	313.00	Q	225,360.00	Doscientos veinticinco mil trescientos sesenta quetzales 00/100
6	Corte y sello de juntas transversales y longitudinales	ML	450.00	Q	22.00	Q	9,900.00	Nueve mil novecientos quetzales 00/100
7	Limpieza Final	Global	1.00	Q	1,965.00	Q	1,965.00	Un mil novecientos sesenta y cinco quetzales 00/100
Costo Total del Proyecto						**Q**	**375,000.00**	**Trescientos setenta y cinco mil quetzales 00/100**

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CHITUMAX ALDEA NIMAPA TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN									
No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario		Total			Total en Letras
1	Trabajos preliminares, nivelación, limpia, chapeo, trazo y estaqueado	M²	400.00	Q	6.50	Q	2,600.00		Dos mil seiscientos quetzales 00/100
2	Corte, retiro y compactación de Sub Rasante (H = 0.30 metros)	M²	400.00	Q	58.00	Q	23,200.00		Veintitrés mil doscientos quetzales 00/100
3	Colocación de Material Base suelo cemento E = 0.15 metros compactado. Incluye material seleccionado granular	M²	400.00	Q	63.00	Q	25,200.00		Veinticinco mil doscientos quetzales 00/100
4	Construcción de Bordillo de Concreto 3,000 PSI de 0.10*0.40 + Pintura para tráfico	ML	250.00	Q	122.00	Q	30,500.00		Treinta mil quinientos quetzales 00/100
5	Construcción Pavimento de concreto hidráulico tipo 3,000 PSI de T = 0.15 metros	M²	375.00	Q	297.00	Q	111,375.00		Ciento once mil trescientos setenta y cinco quetzales 00/100
6	Corte y sello de juntas transversales y longitudinales	ML	285.00	Q	22.00	Q	6,270.00		Seis mil doscientos setenta quetzales 00/100
7	Limpieza Final	Global	1.00	Q	855.00	Q	855.00		Ochocientos cincuenta y cinco quetzales 00/100
Costo Total del Proyecto						**Q**	**200,000.00**		**Doscientos mil quetzales 00/100**

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PALEMOP XOLSACMALJA TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN								Total en letras
No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario		Sub Total		
1	Trabajos preliminares, nivelación, limpia, chapeo, trazo y estaqueado	M²	400.20	Q	6.50	Q	2,601.30	Dos mil seiscientos un quetzales con 30/100
2	Corte, retiro y compactación de Sub Rasante (H = 0.30 metros)	M²	400.20	Q	58.00	Q	23,211.60	Veintitrés mil doscientos once quetzales con 60/100
3	Colocación de Material Base suelo cemento E = 0.15 metros compactado. Incluye material seleccionado granular	M²	400.20	Q	66.00	Q	26,413.20	Veintiséis mil cuatrocientos trece quetzales con 20/100
4	Construcción de Bordillo de Concreto 3,000 PSI de 0.10*0.40 + Pintura para tráfico	ML	174.00	Q	130.00	Q	22,620.00	Veintidós mil seiscientos veinte quetzales
5	Construcción Pavimento de concreto hidráulico tipo 3,000 PSI de T = 0.15 metros	M²	382.80	Q	310.00	Q	118,668.00	Ciento dieciocho mil seiscientos sesenta y ocho quetzales 00/100
6	Corte y sello de juntas transversales y longitudinales	ML	247.00	Q	22.00	Q	5,434.00	Cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro quetzales 00/100
7	Limpieza Final	Global	1.00	Q	1,051.90	Q	1,051.90	Un mil cincuenta y un quetzales con 90/100

MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN

ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024

LIBRO DE CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

SECRETARIA MUNICIPAL

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA C. A.

Costo Total del Proyecto	Q 200,000.00	Doscientos mil quetzales 00/100

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARROXOX CANTÓN XESACMALJA TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN								Total en Letras
No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario		Total		
1	Trabajos preliminares, nivelación, limpia, chapeo, trazo y estaqueado	M²	402.00	Q	6.50	Q	2,613.00	Dos mil seiscientos trece quetzales 00/100
2	Corte, retiro y compactación de Sub Rasante (H = 0.30 metros)	M²	402.00	Q	58.00	Q	23,316.00	Veintitrés mil trescientos dieciséis quetzales 00/100
3	Colocación de Material Base suelo cemento E = 0.15 metros compactado. Incluye material seleccionado granular	M²	402.00	Q	66.00	Q	26,532.00	Veintiséis mil quinientos treinta y dos quetzales 00/100
4	Construcción de Bordillo de Concreto 3,000 PSI de 0.10*0.40 + Pintura para tráfico	ML	134.00	Q	135.00	Q	18,090.00	Dieciocho mil noventa quetzales 00/100
5	Construcción Pavimento de concreto hidráulico tipo 3,000 PSI de T = 0.15 metros	M²	388.60	Q	316.00	Q	122,797.60	Ciento veintidós mil setecientos noventa y siete quetzales con 60/100
6	Corte y sello de juntas transversales y longitudinales	ML	228.00	Q	22.00	Q	5,016.00	Cinco mil dieciséis quetzales 00/100
7	Limpieza Final	Global	1.00	Q	1,635.40	Q	1,635.40	Un mil seiscientos treinta y cinco quetzales con 40/100
Costo Total del Proyecto						**Q**	**200,000.00**	**Doscientos mil quetzales 00/100**

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PAQUECHOP XESACMALJA TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN								Total en Letras
No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario		Sub Total		
1	Trabajos preliminares, nivelación, limpia, chapeo, trazo y estaqueado	M²	402.00	Q	6.50	Q	2,613.00	Dos mil seiscientos trece quetzales 00/100
2	Corte, retiro y compactación de Sub Rasante (H = 0.30 metros)	M²	402.00	Q	58.00	Q	23,316.00	Veintitrés mil trescientos dieciséis quetzales 00/100
3	Colocación de Material Base suelo cemento E = 0.15 metros compactado. Incluye material seleccionado granular	M²	402.00	Q	66.00	Q	26,532.00	Veintiséis mil quinientos treinta y dos quetzales 00/100
4	Construcción de Bordillo de Concreto 3,000 PSI de 0.10*0.40 + Pintura para tráfico	ML	134.00	Q	135.00	Q	18,090.00	Dieciocho mil noventa quetzales 00/100
5	Construcción Pavimento de concreto hidráulico tipo 3,000 PSI de T = 0.15 metros	M²	388.60	Q	316.00	Q	122,797.60	Ciento veintidós mil setecientos noventa y siete quetzales con 60/100

6	Corte y sello de juntas transversales y longitudinales	ML	228.00	Q	22.00	Q 5,016.00	Cinco mil dieciséis quetzales 00/100
7	Limpieza Final	Global	1.00	Q	1,635.40	Q 1,635.40	Un mil seiscientos treinta y cinco quetzales con 40/100
Costo Total del Proyecto						**Q 200,000.00**	**Doscientos mil quetzales 00/100**

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL TIERRA COLORADA COJXAC TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN							
No.	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Costo Unitario**		**Total**	**Total en Letras**
1	Trabajos preliminares, nivelación, limpia, chapeo, trazo y estaqueado	M²	300.20	Q	6.50	Q 1,951.30	Un mil novecientos cincuenta y un quetzales con 30/100
2	Corte, retiro y compactación de Sub Rasante (H = 0.30 metros)	M²	300.20	Q	58.00	Q 17,411.60	Diecisiete mil cuatrocientos once quetzales con 60/100
3	Colocación de Material Base suelo cemento E = 0.15 metros compactado. incluye material seleccionado granular	M²	300.20	Q	64.00	Q 19,212.80	Diecinueve mil doscientos doce quetzales con 80/100
4	Construcción de Bordillo de Concreto 3,000 PSI de 0.10*0.40 + Pintura para tráfico	ML	152.00	Q	126.00	Q 19,152.00	Diecinueve mil ciento cincuenta y dos quetzales 00/100
5	Construcción Pavimento de concreto hidráulico tipo 3,000 PSI de T = 0.15 metros	M²	285.00	Q	305.00	Q 86,925.00	Ochenta y seis mil novecientos veinticinco quetzales 00/100
6	Corte y sello de juntas transversales y longitudinales	ML	196.00	Q	22.00	Q 4,312.00	Cuatro mil trescientos doce quetzales 00/100
7	Limpieza Final	Global	1.00	Q	1,035.30	Q 1,035.30	Un mil treinta y cinco quetzales con 30/100
Costo Total del Proyecto						**Q 150,000.00**	**Ciento cincuenta mil quetzales 00/100**

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CHAJCHÉ COJXAC TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN							
No.	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Costo Unitario**		**Sub Total**	**Total en letras**
1	Trabajos preliminares, nivelación, limpia, chapeo, trazo y estaqueado	M²	301.74	Q	6.50	Q 1,961.31	Un mil novecientos sesenta y un quetzales con 31/100
2	Corte, retiro y compactación de Sub Rasante (H = 0.30 metros)	M²	301.74	Q	58.00	Q 17,500.92	Diecisiete mil quinientos quetzales con 92/100
3	Colocación de Material Base suelo cemento E = 0.15 metros compactado. incluye material seleccionado granular	M²	301.74	Q	56.00	Q 16,897.44	Dieciséis mil ochocientos noventa y siete quetzales con 44/100
4	Construcción de Bordillo de Concreto 3,000 PSI de 0.10*0.40 + Pintura para tráfico	ML	214.00	Q	120.00	Q 25,680.00	Veinticinco mil seiscientos ochenta quetzales 00/100

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA C. A.

5	Construcción Pavimento de concreto hidráulico tipo 3,000 PSI de T = 0.15 metros	M²	280.34	Q	294.00	Q 82,419.96	Ochenta y dos mil cuatrocientos diecinueve quetzales con 96/100
6	Corte y sello de juntas transversales y longitudinales	ML	228.00	Q	22.00	Q 5,016.00	Cinco mil dieciséis quetzales 00/100
7	Limpieza Final	Global	1.00	Q	524.37	Q 524.37	Quinientos veinticuatro quetzales con 37/100
Costo Total del Proyecto						**Q 150,000.00**	**Ciento cincuenta mil quetzales 00/100**

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CHIPUERTA COJXAC TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN							
No.	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Costo Unitario**		**Total**	**Total en Letras**
1	Trabajos preliminares, nivelación, limpia, chapeo, trazo y estaqueado	M²	399.90	Q	6.50	Q 2,599.35	Dos mil quinientos noventa y nueve quetzales con 35/100
2	Corte, retiro y compactación de Sub Rasante (H = 0.30 metros)	M²	399.90	Q	54.00	Q 21,594.60	Veintiún mil quinientos noventa y cuatro quetzales con 60/100
3	Colocación de Material Base suelo cemento E = 0.15 metros compactado. Incluye material seleccionado granular	M²	399.90	Q	67.00	Q 26,793.30	Veintiséis mil setecientos noventa y tres quetzales con 30/100
4	Construcción de Bordillo de Concreto 3,000 PSI de 0.10*0.40 + Pintura para tráfico	ML	186.00	Q	128.00	Q 23,808.00	Veintitrés mil ochocientos ocho quetzales 00/100
5	Construcción Pavimento de concreto hidráulico tipo 3,000 PSI de T = 0.15 metros	M²	381.30	Q	310.00	Q 118,203.00	Ciento dieciocho mil doscientos tres quetzales 00/100
6	Corte y sello de juntas transversales y longitudinales	ML	253.00	Q	23.00	Q 5,819.00	Cinco mil ochocientos diecinueve quetzales 00/100
7	Limpieza Final	Global	1.00	Q	1,182.75	Q 1,182.75	Un mil ciento ochenta y dos quetzales con 75/100
Costo Total del Proyecto						**Q 200,000.00**	**Doscientos mil quetzales 00/100**

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CHUIPACHEQ ENTRADA AL VIVERO TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN							
No.	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Costo Unitario**		**Sub Total**	**Total en Letras**
1	Trabajos preliminares, nivelación, limpia, chapeo, trazo y estaqueado	M²	301.00	Q	6.50	Q 1,956.50	Un mil novecientos cincuenta y seis quetzales con 50/100
2	Corte, retiro y compactación de Sub Rasante (H = 0.30 metros)	M²	301.00	Q	58.00	Q 17,458.00	Diecisiete mil cuatrocientos cincuenta y ocho quetzales 00/100

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS GUATEM

3	Colocación de Material Base suelo cemento E = 0.15 metros compactado. Incluye material seleccionado granular	M²	301.00	Q	68.00	Q 20,468.00	Veinte mil cuatrocientos sesenta y ocho quetzales 00/100
4	Construcción de Bordillo de Concreto 3,000 PSI de 0.10*0.40 + Pintura para tráfico	ML	86.00	Q	142.00	Q 12,212.00	Doce mil doscientos doce quetzales 00/100
5	Construcción Pavimento de concreto hidráulico tipo 3,000 PSI de T = 0.15 metros	M²	292.40	Q	320.00	Q 93,568.00	Noventa y tres mil quinientos sesenta y ocho quetzales 00/100
6	Corte y sello de juntas transversales y longitudinales	ML	163.00	Q	22.00	Q 3,586.00	Tres mil quinientos ochenta y seis quetzales 00/100
7	Limpieza Final	Global	1.00	Q	751.50	Q 751.50	Setecientos cincuenta y un quetzales con 50/100
Costo Total del Proyecto						**Q 150,000.00**	**Ciento cincuenta mil quetzales 00/100**

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CHONIMABAJ ZONA 1 TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN							
No.	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Costo Unitario**		**Total**	**Total en Letras**
1	Trabajos preliminares, nivelación, limpia, chapeo, trazo y estaqueado	M²	300.24	Q	6.50	Q 1,951.53	Un mil novecientos cincuenta y un quetzales con 53/100
2	Corte, retiro y compactación de Sub Rasante (H = 0.30 metros)	M²	300.24	Q	58.00	Q 17,413.63	Diecisiete mil cuatrocientos trece quetzales con 63/100
3	Colocación de Material Base suelo cemento E = 0.15 metros compactado. Incluye material seleccionado granular	M²	300.24	Q	64.00	Q 19,215.04	Diecinueve mil doscientos quince quetzales con 04/100
4	Construcción de Bordillo de Concreto 3,000 PSI de 0.10*0.40 + Pintura para tráfico	ML	149.00	Q	126.00	Q 18,774.00	Dieciocho mil setecientos setenta y cuatro quetzales 00/100
5	Construcción Pavimento de concreto hidráulico tipo 3,000 PSI de T = 0.15 metros	M²	285.34	Q	306.00	Q 87,312.51	Ochenta y siete mil trescientos doce quetzales con 51/100
6	Corte y sello de juntas transversales y longitudinales	ML	195.00	Q	22.00	Q 4,290.00	Cuatro mil doscientos noventa quetzales 00/100
7	Limpieza Final	Global	1.00	Q	1,043.29	Q 1,043.29	Un mil cuarenta y tres quetzales con 29/100
Costo Total del Proyecto						**Q 150,000.00**	**Ciento cincuenta quetzales 00/100**

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHIRIJCAJA, CANTON CHOTACAJ TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN						
No.	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Costo Unitario**	**Total**	**Total en Letras**

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA C. A.

1	Trabajos preliminares, nivelación, limpia, chapeo, trazo y estaqueado	M²	366.30	Q	6.50	Q 2,380.95	Dos mil trescientos ochenta quetzales 95/100
2	Corte, retiro y compactación de Sub Rasante (H = 0.30 metros)	M²	366.30	Q	58.00	Q 21,245.40	Veintiún mil doscientos cuarenta y cinco quetzales con 40/100
3	Colocación de Material Base suelo cemento E = 0.15 metros compactado. Incluye material seleccionado granular	M²	366.30	Q	64.00	Q 23,443.20	Veintitrés mil cuatrocientos cuarenta y tres quetzales con 20/100
4	Construcción de Bordillo de Concreto 3,000 PSI de 0.10*0.40 + Pintura para tráfico	ML	180.00	Q	130.00	Q 23,400.00	Veintitrés mil cuatrocientos quetzales 00/100
5	Construcción Pavimento de concreto hidráulico tipo 3,000 PSI de T = 0.15 metros	M²	348.30	Q	307.00	Q 106,928.10	Ciento seis mil novecientos veintiocho quetzales con 10/100
6	Corte y sello de juntas transversales y longitudinales	ML	237.00	Q	22.00	Q 5,214.00	Cinco mil doscientos catorce quetzales 00/100
7	Limpieza Final	Global	1.00	Q	1,688.35	Q 1,688.35	Un mil seiscientos ochenta y ocho quetzales con 35/100
Costo Total del Proyecto						**Q 184,300.00**	**Ciento ochenta y cuatro mil trescientos quetzales 00/100**

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL LA BRECHA, CANTÓN CHOTACAJ TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN							
No.	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Costo Unitario**		**Total**	**Total en letras**
1	Trabajos preliminares, nivelación, limpia, chapeo, trazo y estaqueado	M²	836.00	Q	7.00	Q 5,852.00	Cinco mil ochocientos cincuenta y dos quetzales 00/100
2	Corte, retiro y compactación de Sub Rasante (H = 0.30 metros)	M²	836.00	Q	59.00	Q 49,324.00	Cuarenta y nueve mil trescientos veinticuatro quetzales 00/100
3	Colocación de Material Base suelo cemento E = 0.15 metros compactado. Incluye material seleccionado granular	M²	836.00	Q	69.00	Q 57,684.00	Cincuenta y siete mil seiscientos ochenta y cuatro quetzales 00/100
4	Construcción de Bordillo de Concreto 3,000 PSI de 0.10*0.40 + Pintura para tráfico	ML	304.00	Q	140.00	Q 42,560.00	Cuarenta y dos mil quinientos sesenta quetzales 00/100
5	Construcción Pavimento de concreto hidráulico tipo 3,000 PSI de T = 0.15 metros	M²	805.60	Q	324.00	Q 261,014.40	Doscientos sesenta y un mil catorce quetzales con 40/100
6	Corte y sello de juntas transversales y longitudinales	ML	486.00	Q	24.00	Q 11,664.00	Once mil seiscientos sesenta y cuatro quetzales 00/100
7	Limpieza Final	Global	1.00	Q	1,901.60	Q 1,901.60	Un mil novecientos un quetzal con 60/100
Costo Total del Proyecto						**Q 430,000.00**	**Cuatrocientos treinta mil quetzales 00/100**

MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN

ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024

LIBRO DE CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

SECRETARIA MUNICIPAL

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA, C. A.

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE PATACABAJ PAQUI TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN								
No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario		Total		Total en Letras
1	Trabajos preliminares, nivelación, limpia, chapeo, trazo y estaqueado	M²	300.00	Q	6.50	Q	1,950.00	Un mil novecientos cincuenta quetzales 00/100
2	Corte, retiro y compactación de Sub Rasante (H = 0.30 metros)	M²	300.00	Q	58.00	Q	17,400.00	Diecisiete mil cuatrocientos quetzales 00/100
3	Colocación de Material Base suelo cemento E = 0.15 metros compactado. Incluye material seleccionado granular	M²	300.00	Q	64.00	Q	19,200.00	Diecinueve mil doscientos quetzales 00/100
4	Construcción de Bordillo de Concreto 3,000 PSI de 0.10*0.40 + Pintura para tráfico	ML	150.00	Q	126.00	Q	18,900.00	Dieciocho mil novecientos quetzales 00/100
5	Construcción Pavimento de concreto hiaráulico tipo 3,000 PSI de T = 0.15 metros	M²	285.00	Q	306.00	Q	87,210.00	Ochenta y siete mil doscientos diez quetzales 00/100
6	Corte y sello de juntas transversales y longitudinales	ML	195.00	Q	22.00	Q	4,290.00	Cuatro mil doscientos noventa quetzales 00/100
7	Limpieza Final	Global	1.00	Q	1,050.00	Q	1,050.00	Un mil cincuenta quetzales 00/100
Costo Total del Proyecto						**Q**	**150,000.00**	**Ciento cincuenta mil quetzales 00/100**

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHUIPACHEC, CANTÓN JUCHANEP TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN								
No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario		Total		Total en Letras
1	Trabajos preliminares, nivelación, limpia, chapeo, trazo y estaqueado	M²	150.00	Q	7.50	Q	1,125.00	Un mil ciento veinticinco quetzales 00/100
2	Corte, retiro y compactación de Sub Rasante (H = 0.30 metros)	M²	150.00	Q	64.00	Q	9,600.00	Nueve mil seiscientos quetzales 00/100
3	Colocación de Material Base suelo cemento E = 0.15 metros compactado. Incluye material seleccionado granular	M²	150.00	Q	68.00	Q	10,200.00	Diez mil doscientos quetzales 00/100
4	Construcción de Bordillo de Concreto 3,000 PSI de 0.10*0.40 + Pintura	ML	0.00	Q	-	Q	-	-
5	Construcción Carrilera de concreto hidráulico tipo 3,000 PSI de T = 0.15 metros	M²	150.00	Q	345.00	Q	51,750.00	Cincuenta y un mil setecientos cincuenta quetzales 00/100
6	Corte y sello de juntas transversales y longitudinales	ML	75.00	Q	23.00	Q	1,725.00	Un mil setecientos veinticinco quetzales 00/100

MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN

ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024

LIBRO DE CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

SECRETARIA MUNICIPAL

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA C. A.

7	Limpieza Final	Global	1.00	Q	600.00	Q	600.00	Seiscientos quetzales 00/100
Costo Total del Proyecto						**Q**	**75,000.00**	**Setenta y cinco mil quetzales 00/100**

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE XOLJUCHANEP, CANTON JUCHANEP TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN								
No.	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Costo Unitario**		**Total**		**Total en letras**
1	Trabajos preliminares, nivelación, limpia, chapeo, trazo y estaqueado	M²	149.80	Q	7.50	Q	1,123.50	Un mil ciento veintitrés quetzales con 50/100
2	Corte, retiro y compactación de Sub Rasante (H = 0.30 metros)	M²	149.80	Q	64.00	Q	9,587.20	Nueve mil quinientos ochenta y siete quetzales con20/100
3	Colocación de Material Base suelo cemento E = 0.15 metros compactado. Incluye material seleccionado granular	M²	149.80	Q	68.00	Q	10,186.40	Diez mil ciento ochenta y seis quetzales con 40/100
4	Construcción de Bordillo de Concreto 3,000 PSI de 0.10*0.40 + Pintura	ML	0.00	Q	-	Q	-	-
5	Construcción Carrilera de concreto hidráulico tipo 3,000 PSI de T = 0.15 metros	M²	149.80	Q	345.00	Q	51,681.00	Cincuenta un mil seiscientos ochenta y un quetzales 00/100
6	Corte y sello de juntas transversales y longitudinales	ML	74.00	Q	23.00	Q	1,702.00	Un mil setecientos dos quetzales 00/100
7	Limpieza Final	Global	1.00	Q	719.90	Q	719.90	Setecientos diecinueve quetzales con 90/100
Costo Total del Proyecto						**Q**	**75,000.00**	**Setenta y cinco mil quetzales 00/100**

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR 1 LA CONCORDIA TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN								
No.	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Costo Unitario**		**Total**		**Total en letras**
1	Trabajos preliminares, nivelación, limpia, chapeo, trazo y estaqueado	M²	200.00	Q	7.00	Q	1,400.00	Un mil cuatrocientos quetzales 00/100
2	Corte, retiro y compactación de Sub Rasante (H = 0.30 metros)	M²	200.00	Q	67.00	Q	13,400.00	Trece mil cuatrocientos quetzales 00/100
3	Colocación de Material Base suelo cemento E = 0.15 metros compactado. Incluye material seleccionado granular	M²	200.00	Q	76.00	Q	15,200.00	Quince mil doscientos quetzales 00/100
4	Construcción de Bordillo de Concreto 3,000 PSI de 0.10*0.40 + Pintura para tráfico	ML	40.00	Q	168.00	Q	6,720.00	Seis mil setecientos veinte quetzales 00/100
5	Construcción Pavimento de concreto hidráulico	M²	196.00	Q	350.00	Q	68,600.00	Sesenta y ocho mil seiscientos quetzales 00/100

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA C. A.

	tipo 3,000 PSI de T = 0.15 metros						
6	Corte y sello de juntas transversales y longitudinales	ML	100.00	Q	22.00	Q 2,200.00	Dos mil doscientos quetzales 00/100
7	Limpieza Final	Global	1.00	Q	480.00	Q 480.00	Cuatrocientos ochenta quetzales 00/100
Costo Total del Proyecto						**Q 108,000.00**	**Ciento ocho mil quetzales 00/100**

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR 2 LA CONCORDIA TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN							
No.	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Costo Unitario**		**Total**	**Total en letras**
1	Trabajos preliminares, nivelación, limpia, chapeo, trazo y estaqueado	M²	500.00	Q	6.50	Q 3,250.00	Tres mil doscientos cincuenta quetzales 00/100
2	Corte, retiro y compactación de Sub Rasante (H = 0.30 metros)	M²	500.00	Q	67.00	Q 33,500.00	Treinta y tres mil quinientos quetzales 00/100
3	Colocación de Material Base suelo cemento E = 0.15 metros compactado. Incluye material seleccionado granular	M²	500.00	Q	76.00	Q 38,000.00	Treinta y ocho mil quetzales 00/100
4	Construcción de Bordillo de Concreto 3,000 PSI de 0.10*0.40 + Pintura para tráfico	ML	200.00	Q	148.00	Q 29,600.00	Veintinueve mil seiscientos quetzales 00/100
5	Construcción Pavimento de concreto hidráulico tipo 3,000 PSI de T = 0.15 metros	M²	480.00	Q	326.00	Q 156,480.00	Ciento cincuenta y seis mil cuatrocientos ochenta quetzales 00/100
6	Corte y sello de juntas transversales y longitudinales	ML	300.00	Q	23.00	Q 6,900.00	Seis mil novecientos quetzales 00/100
7	Limpieza Final	Global	1.00	Q	2,270.00	Q 2,270.00	Dos mil doscientos setenta quetzales 00/100
Costo Total del Proyecto						**Q 270,000.00**	**Doscientos setenta mil quetzales 00/100**

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE PACHAYUT, CANTÓN PACHOC TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN							
No.	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Costo Unitario**		**Sub Total**	**Total en letras**
1	Trabajos preliminares, nivelación, limpia, chapeo, trazo y estaqueado	M²	300.20	Q	6.50	Q 1,951.30	Un mil novecientos cincuenta y un quetzales con 30/100
2	Corte, retiro y compactación de Sub	M²	300.20	Q	58.00	Q 17,411.60	Diecisiete mil cuatrocientos once quetzales con 60/100

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA C. A.

	Rasante (H = 0.30 metros)					
3	Colocación de Material Base suelo cemento E = 0.15 metros compactado. Incluye material seleccionado granular	M²	300.20	Q 63.00	Q 18,912.60	Dieciocho mil novecientos doce quetzales con 60/100
4	Construcción de Bordillo de Concreto 3,000 PSI de 0.10*0.40 + Pintura para tráfico	ML	158.00	Q 125.00	Q 19,750.00	Diecinueve mil setecientos cincuenta quetzales 00/100
5	Construcción Pavimento de concreto hidráulico tipo 3,000 PSI de T = 0.15 metros	M²	284.40	Q 305.00	Q 86,742.00	Ochenta y seis mil setecientos cuarenta y dos quetzales 00/100
6	Corte y sello de juntas transversales y longitudinales	ML	199.00	Q 22.00	Q 4,378.00	Cuatro mil trescientos setenta y ocho quetzales 00/100
7	Limpieza Final	Global	1.00	Q 854.50	Q 854.50	Ochocientos cincuenta y cuatro quetzales con 50/100
Costo Total del Proyecto					**Q 150,000.00**	**Ciento cincuenta mil quetzales 00/100**

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR TERMINAL CASERÍO XESANPEDRO ALDEA MACZUL TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN						
No.	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Costo Unitario**	**Total**	**Total en letras**
1	Trabajos preliminares, nivelación, limpia, chapeo, trazo y estaqueado	M²	297.00	Q 6.50	Q 1,930.50	Un mil novecientos treinta quetzales con 50/100
2	Corte, retiro y compactación de Sub Rasante (H = 0.30 metros)	M²	297.00	Q 68.00	Q 20,196.00	Veinte mil ciento noventa y seis quetzales 00/100
3	Colocación de Material Base suelo cemento E = 0.15 metros compactado. Incluye material seleccionado granular	M²	297.00	Q 76.00	Q 22,572.00	Veintidós mil quinientos setenta y dos quetzales 00/100
4	Construcción de Bordillo de Concreto 3,000 PSI de 0.10*0.40 + Pintura para tráfico	ML	108.00	Q 145.00	Q 15,660.00	Quince mil seiscientos sesenta quetzales 00/100
5	Construcción Pavimento de concreto hidráulico tipo 3,000 PSI de T = 0.15 metros	M²	286.20	Q 335.00	Q 95,877.00	Noventa y cinco mil ochocientos setenta y siete 00/100
6	Corte y sello de juntas transversales y longitudinales	ML	173.00	Q 23.00	Q 3,979.00	Tres mil novecientos setenta y nueve quetzales 00/100
7	Limpieza Final	Global	1.00	Q 1,785.50	Q 1,785.50	Un mil setecientos ochenta y cinco quetzales con 50/100

MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN

ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024

LIBRO DE CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

SECRETARIA MUNICIPAL

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA C. A.

Costo Total del Proyecto	Q	162,000.00	Ciento sesenta y dos mil quetzales 00/100

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE XECAXTUN SECTOR 1, ALDEA CHUATROJ TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN								
No.	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Costo Unitario**		**Total**		**Total en letras**
1	Trabajos preliminares, nivelación, limpia, chapeo, trazo y estaqueado	M²	500.00	Q	6.50	Q	3,250.00	Tres mil doscientos cincuenta quetzales 00/100
2	Corte, retiro y compactación de Sub Rasante (H = 0.30 metros)	M²	500.00	Q	57.00	Q	28,500.00	Veintiocho mil quinientos quetzales 00/100
3	Colocación de Material Base suelo cemento E = 0.15 metros compactado. Incluye material seleccionado granular	M²	500.00	Q	58.00	Q	29,000.00	Veintinueve mil quetzales 00/100
4	Construcción de Bordillo de Concreto 3,000 PSI de 0.10*0.40 + Pintura para tráfico	ML	400.00	Q	116.00	Q	46,400.00	Cuarenta y seis mil cuatrocientos quetzales 00/100
5	Construcción Pavimento de concreto hidráulico tipo 3,000 PSI de T = 0.15 metros	M²	460.00	Q	290.00	Q	133,400.00	Ciento treinta y tres mil cuatrocientos quetzales 00/100
6	Corte y sello de juntas transversales y longitudinales	ML	400.00	Q	22.00	Q	8,800.00	Ocho mil ochocientos quetzales 00/100
7	Limpieza Final	Global	1.00	Q	650.00	Q	650.00	Seiscientos cincuenta quetzales 00/100
Costo Total del Proyecto						**Q**	**250,000.00**	**Doscientos cincuenta mil quetzales 00/100**

MEJORAMIENTO CAMINO RAL CHUANTUN CANTON XANTÚN TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN								
No.	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Costo Unitario**		**Total**		**Total en letras**
1	Trabajos preliminares, nivelación, limpia, chapeo, trazo y estaqueado	M²	400.20	Q	6.50	Q	2,601.30	Dos mil seiscientos un quetzal con 30/100
2	Corte, retiro y compactación de Sub Rasante (H = 0.30 metros)	M²	400.20	Q	58.00	Q	23,211.60	Veintitrés mil doscientos once quetzales con 60/100
3	Colocación de Material Base suelo cemento E = 0.15 metros compactado. Incluye material seleccionado granular	M²	400.20	Q	66.00	Q	26,413.20	Veintiséis mil cuatrocientos trece quetzales con 20/100
4	Construcción de Bordillo de Concreto 3,000 PSI de 0.10*0.40 + Pintura para tráfico	ML	174.00	Q	130.00	Q	22,620.00	Veintidós mil seiscientos veinte quetzales 00/100
5	Construcción Pavimento de concreto hidráulico tipo 3,000 PSI de T = 0.15 metros	M²	382.80	Q	310.00	Q	118,668.00	Ciento dieciocho mil seiscientos sesenta y ocho quetzales 00/100

MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN

ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024

LIBRO DE CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

SECRETARIA MUNICIPAL

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA C. A.

6	Corte y sello de juntas transversales y longitudinales	ML	247.00	Q 22.00	Q 5,434.00	Cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro quetzales 00/100
7	Limpieza Final	Global	1.00	Q 1,051.90	Q 1,051.90	Un mil cincuenta y un quetzales con 90/100
Costo Total del Proyecto					**Q 200,000.00**	**Doscientos mil quetzales 00/100**

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ENTRADA AL POZO, CANTÓN CHUICRUZ TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN						
No.	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Costo Unitario**	**Total**	**Total en letras**
1	Trabajos preliminares, nivelación, limpia, chapeo, trazo y estaqueado	M²	299.00	Q 6.50	Q 1,943.50	Un mil novecientos cuarenta y tres quetzales con 50/100
2	Corte, retiro y compactación de Sub Rasante (H = 0.30 metros)	M²	299.00	Q 58.00	Q 17,342.00	Diecisiete mil trescientos cuarenta y dos quetzales 00/100
3	Colocación de Material Base suelo cemento E = 0.15 metros compactado. Incluye material seleccionado granular	M²	299.00	Q 66.00	Q 19,734.00	Diecinueve mil setecientos treinta y cuatro quetzales 00/100
4	Construcción de Bordillo de Concreto 3,000 PSI de 0.10*0.40 + Pintura para tráfico	ML	130.00	Q 130.00	Q 16,900.00	Dieciséis mil novecientos quetzales 00/100
5	Construcción Pavimento de concreto hidráulico tipo 3,000 PSI de T = 0.15 metros	M²	286.00	Q 310.00	Q 88,660.00	Ochenta y ocho mil seiscientos sesenta quetzales 00/100
6	Corte y sello de juntas transversales y longitudinales	ML	185.00	Q 22.00	Q 4,070.00	Cuatro mil setenta quetzales 00/100
7	Limpieza Final	Global	1.00	Q 1,350.50	Q 1,350.50	Un mil trescientos cincuenta quetzales con 50/100
Costo Total del Proyecto					**Q 150,000.00**	**Ciento cincuenta mil quetzales 00/100**

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL POXLAJUJ LIMITE CHUICRUZ TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN						
No.	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Costo Unitario**	**Sub Total**	**Total en letras**
1	Trabajos preliminares, nivelación, limpia, chapeo, trazo y estaqueado	M²	299.20	Q 6.50	Q 1,944.80	Un mil novecientos cuarenta y cuatro quetzales con 80/100
2	Corte, retiro y compactación de Sub Rasante (H = 0.30 metros)	M²	299.20	Q 60.00	Q 17,952.00	Diecisiete mil novecientos cincuenta y dos quetzales 00/100
3	Colocación de Material Base suelo cemento E = 0.15 metros compactado. Incluye material seleccionado granular	M²	299.20	Q 60.00	Q 17,952.00	Diecisiete mil novecientos cincuenta y dos quetzales 00/100
4	Construcción de Bordillo de Concreto 3,000 PSI de 0.10*0.40 + Pintura para tráfico	ML	220.00	Q 117.00	Q 25,740.00	Veinticinco mil setecientos cuarenta quetzales 00/100

5	Construcción Pavimento de concreto hidráulico tipo 3,000 PSI de T = 0.15 metros	M²	277.20	Q	291.00	Q	80,665.20	Ochenta mil seiscientos sesenta y cinco quetzales con 20/100
6	Corte y sello de juntas transversales y longitudinales	ML	230.00	Q	22.00	Q	5,060.00	Cinco mil sesenta quetzales 00/100
7	Limpieza Final	Global	1.00	Q	686.00	Q	686.00	Seiscientos ochenta y seis quetzales 00/100
Costo Total del Proyecto						**Q**	**150,000.00**	**Ciento cincuenta mil quetzales 00/100**

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERÍO CHIVASQUEZ ALDEA BARRANECHE TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN								
No.	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Costo Unitario**		**Total**		**Total en letras**
1	Trabajos preliminares, nivelación, limpia, chapeo, trazo y estaqueado	M²	299.88	Q	6.50	Q	1,949.22	Un mil novecientos cuarenta y nueve quetzales con 22/100
2	Corte, retiro y compactación de Sub Rasante (H = 0.30 metros)	M²	299.88	Q	67.00	Q	20,091.96	Veinte mil noventa y un quetzales con 96/100
3	Colocación de Material Base suelo cemento E = 0.15 metros compactado. Incluye material seleccionado granular	M²	299.88	Q	74.00	Q	22,191.12	Veintidós mil ciento noventa y un quetzales con 12/100
4	Construcción de Bordillo de Concreto 3,000 PSI de 0.10*0.40 + Pintura para tráfico	ML	142.80	Q	140.00	Q	19,992.00	Diecinueve mil novecientos noventa y da quetzales 00/100
5	Construcción Pavimento de concreto hidráulico tipo 3,000 PSI de T = 0.15 metros	M²	285.60	Q	325.00	Q	92,820.00	Noventa y dos mil ochocientos veinte quetzales 00/100
6	Corte y sello de juntas transversales y longitudinales	ML	191.00	Q	22.00	Q	4,202.00	Cuatro mil doscientos dos quetzales 00/100
7	Limpieza Final	Global	1.00	Q	753.70	Q	753.70	Setecientos cincuenta y tres quetzales con 70/100
Costo Total del Proyecto						**Q**	**162,000.00**	**Ciento sesenta y dos mil quetzales 00/100**

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CHUICAJA TZANIXNAM TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN								
No.	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Costo Unitario**		**Total**		**Total en letras**
1	Trabajos preliminares, nivelación, limpia, chapeo, trazo y estaqueado	M²	299.60	Q	6.50	Q	1,947.40	Un mil novecientos cuarenta y siete quetzales con 40/100
2	Corte, retiro y compactación de Sub Rasante (H = 0.30 metros)	M²	299.60	Q	68.00	Q	20,372.80	Veinte mil trescientos setenta y dos quetzales con 80/100

3	Colocación de Material Base suelo cemento E = 0.15 metros compactado. Incluye material seleccionado granular	M²	299.60	Q 76.00	Q 22,769.60	Veintidós mil setecientos sesenta y nueve quetzales con 60/100
4	Construcción de Bordillo de Concreto 3,000 PSI de 0.10*0.40 + Pintura para tráfico	ML	107.00	Q 144.00	Q 15,408.00	Quince mil cuatrocientos ocho quetzales 00/100
5	Construcción Pavimento de concreto hidráulico tipo 3,000 PSI de T = 0.15 metros	M²	288.90	Q 332.00	Q 95,914.80	Noventa y cinco mil novecientos catorce quetzales con 80/100
6	Corte y sello de juntas transversales y longitudinales	ML	173.00	Q 23.00	Q 3,979.00	Tres mil novecientos setenta y nueve quetzales 00/100
7	Limpieza Final	Global	1.00	Q 1,608.40	Q 1,608.40	Un mil seiscientos ocho quetzales con 40/100
Costo Total del Proyecto					**Q 162,000.00**	**Ciento sesenta y dos mil quetzales 00/100**

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE SAN DIEGO ALDEA TZANIXNAM TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN						
No.	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Costo Unitario**	**Total**	**Total en letras**
1	Trabajos preliminares, nivelación, limpia, chapeo, trazo y estaqueado	M²	301.27	Q 6.50	Q 1,958.22	Un mil novecientos cincuenta y ocho quetzales con 22/100
2	Corte, retiro y compactación de Sub Rasante (H = 0.30 metros)	M²	301.27	Q 68.00	Q 20,486.02	Veinte mil cuatrocientos ochenta y seis quetzales con 02/100
3	Colocación de Material Base suelo cemento E = 0.15 metros compactado. Incluye material seleccionado granular	M²	301.27	Q 76.00	Q 22,896.14	Veintidós mil ochocientos noventa y seis quetzales con 14/100
4	Construcción de Bordillo de Concreto 3,000 PSI de 0.10*0.40 + Pintura para tráfico	ML	89.00	Q 150.00	Q 13,350.00	Trece mil trescientos cincuenta quetzales 00/100
5	Construcción Pavimento de concreto hidráulico tipo 3,000 PSI de T = 0.15 metros	M²	292.37	Q 336.00	Q 98,234.64	Noventa y ocho mil doscientos treinta y cuatro quetzales con 64/100
6	Corte y sello de juntas transversales y longitudinales	ML	165.00	Q 23.00	Q 3,795.00	Tres mil setecientos noventa y cinco quetzales 00/100
7	Limpieza Final	Global	1.00	Q 1,279.98	Q 1,279.98	Un mil doscientos setenta y nueve quetzales con 98/100
Costo Total del Proyecto					**Q 162,000.00**	**Ciento sesenta y dos mil quetzales 00/100**
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						**Q 6,028,490.00**

CUARTA: a) Costo Total del Proyecto: El costo Total del Proyecto asciende a la cantidad de **seis millones veintiocho mil cuatrocientos noventa quetzales 00/100 (Q 6,028,490.00)**, fondos que se

tomaran de las partidas presupuestarias número: **23-00-001-000-005-331-21-0101-0001, 23-00-001-000-005-331-22-0101-0001, 23-00-001-000-005-331-29-0101-0002, 23-00-001-000-005-331-29-0101-0003**, según constancia de disponibilidad presupuestaria número treinta y siete guion dos mil veinticuatro (37-2024) de fecha nueve de octubre del año dos mil veinticuatro; extendida por la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal **-DAFIM-. b) Forma de Pago:** La forma de pago se hará de la siguiente manera: **I)** un anticipo del 20%, equivalente a la cantidad de **un millón doscientos cinco mil seiscientos noventa y ocho quetzales 00/100 (Q 1,205,698.00)**, que se hará efectivo al Contratado, previo a presentar a entera satisfacción de la Municipalidad de Totonicapán los siguientes documentos: **1)** Póliza de Fianza de Anticipo a favor de la Municipalidad de Totonicapán, que más adelante se indica; **2)** Póliza de Fianza de Cumplimiento a favor de la Municipalidad de Totonicapán, que más adelanta se indica; **3)** Cronograma de Inversión de Anticipo del 20%; y **4)** Fotocopia del Libro de Bitácora del Proyecto habilitado por la Contraloría General de Cuentas de Guatemala. El Anticipo deberá amortizarse mediante un descuento calculado de la siguiente forma: multiplicación del monto bruto de cada estimación por el porcentaje del anticipo concedido, en este caso es el 20%. **II)** Los siguientes desembolsos se efectuaran conforme al avance físico de la obra en base a los informes de supervisión que proporcione el supervisor de la Municipalidad de Totonicapán, hasta llegar a un 90% del valor total del contrato; y **c)** Un pago final equivalente al 10% cuando la Municipalidad de Totonicapán reciba las pólizas de las fianzas de Saldos Deudores y Conservación de la Obra que más adelante se indica, copia del Acta de Recepción definitiva de la obra, copia del Acta de Liquidación e informe de supervisión favorable del proyecto, a cargo del supervisor de obras de la Municipalidad de Totonicapán en el que indique que el Contratado cumplió con todas las obligaciones contraídas y ejecutó todos los trabajos a entera satisfacción. **QUINTA: Plazo de Ejecución del Proyecto**: El plazo de ejecución del proyecto **"MEJORAMIENTO CAMINO RURAL EN DISTINTAS COMUNIDADES TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN"**, es de **seis (06) meses calendario**, contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio de obra. **SEXTA: Especificaciones Técnicas:** El contratado deberá ejecutar los trabajos del proyecto conforme las especificaciones técnicas otorgadas por la Municipalidad de Totonicapán para el efecto, tal como consta en la oferta presentada y deberá ejecutar los renglones y cantidades de trabajo asignados al proyecto durante el período

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA, C. A.

contractual descrito en la cláusula QUINTA. Proyecto que fue adjudicado por un monto de **seis millones veintiocho mil cuatrocientos noventa quetzales 00/100 (Q 6,028,490.00)**, dicho proyecto será ejecutado con fondos del Aporte Municipal, quedando de la siguiente manera:

MUNICIPALIDAD	Q 6,028,490.00
TOTAL	**Q 6,028,490.00**

SEPTIMA: Ampliación o modificación a la obra: Las partes establecen que se podrá modificar el monto total del presente contrato hasta un veinte por ciento (20%) en más o menos del valor original del mismo, las modificaciones quedarán formalizadas mediante orden de cambio, orden de trabajo suplementario o acuerdo de trabajo extra, siempre y cuando fueren debidamente aprobados por la Municipalidad de Totonicapán, para tales efectos se entenderá como: **I) Orden de Cambio**, a la orden aprobada por autoridad administrativa superior de La Municipalidad de Totonicapán, para que se efectúe cualquier cambio o modificación a los planos o especificaciones en el sentido de suprimir o disminuir las cantidades de trabajo de uno o más renglones. **II) Orden de Trabajo Suplementario**, a la orden aprobada por la autoridad administrativa superior de La Municipalidad de Totonicapán, para la ejecución de cantidades adicionales en cualquiera de los renglones contratados originalmente, con los precios unitarios del respectivo renglón. **III) Acuerdo de Trabajo Extra**, será el acuerdo entre La Municipalidad de Totonicapán y el Contratado, aprobado por la autoridad administrativa de la Municipalidad de Totonicapán, para la ejecución de trabajos con base a los precios unitarios o suma global, convenidos de mutuo acuerdo, para los cuales no existen renglones ni precios establecidos en el presente Contrato, todas las modificaciones deberán de contener lo siguiente: **a)** descripción de los trabajos adicionales a realizar, **b)** el precio unitario y total a pagar así como su forma de pago, si este fuere distinto al pactado en este contrato, **c)** Si existe ampliación del plazo contractual para ejecutar los trabajos, o si por el contrario queda sin modificación alguna, d) la firma del propietario o representante legal según sea el caso, obligándose ésta a realizar los trabajos de la orden de cambio en la forma especificada por la misma, así como a disminuir o aumentar la Garantía de Cumplimiento. Las

partes convienen en que La Municipalidad de Totonicapán no reconoce, ni pagará los trabajos que no estén amparados por el Documento de cambio correspondiente, que será la única forma mediante la cual se podrá realizar trabajos en forma distinta a la pactada en este instrumento. Las Variaciones del valor del presente Contrato, únicamente podrán efectuarse, cuando en la ejecución del proyecto se encontraren situaciones no previstas o detectadas en la planificación, tales como fallas geológicas, fenómenos de la naturaleza, condiciones del terreno o cualquier otra causa que haga imposible el cumplimiento normal de lo convenido a la terminación del proyecto. **OCTAVA: Fianzas, Garantías o Seguros:** El Contratado se obliga a presentar a entera satisfacción de La Municipalidad de Totonicapán las fianzas siguientes: **I) FIANZA DE ANTICIPO**, equivalente al veinte por ciento (20%) del monto total del contrato, a efecto de garantizar la correcta aplicación e inversión del mismo. **II) FIANZA DE CUMPLIMIENTO:** equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del contrato, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el presente Contrato, dentro del periodo de tiempo estipulado. La constitución y presentación de la Fianza de Cumplimiento de Contrato será requisito previo a la aprobación del contrato por la autoridad superior correspondiente. El contrato deberá quedar aprobado dentro del término que fija el Artículo 42 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. **III) FIANZA DE SALDOS DEUDORES:** Para garantizar el pago de los saldos deudores que pudieran resultar a favor de La Municipalidad de Totonicapán, y deberá ser constituida por cinco (5%) del valor total del contrato, ésta garantía deberá otorgarse simultáneamente con la conservación de la obra o de la calidad o de Funcionamiento como requisito previo para la recepción de obra o servicio. Aprobada la liquidación, si no hubiere saldos deudores se cancelará esta garantía. **IV) FIANZA DE CONSEVACION DE LA OBRA:** El Contratado responderá por la conservación de la obra, mediante esta fianza, que cubre el valor de las reparaciones de las fallas o desperfectos que le sean imputables y que aparecieren durante el tiempo de responsabilidad de dieciocho (18) meses contados a partir de la fecha de recepción de la obra. La garantía de conservación de obra, o de calidad y/o funcionamiento, deberá ser constituida por el equivalente al quince por ciento (15%) del valor total del contrato, como requisito previo para la recepción definitiva de la obra o servicio .El vencimiento del tiempo de responsabilidad previsto en el párrafo anterior, no exime al

Contratado de las responsabilidades de destrucción o deterioro de la obra debido al dolo o culpa de su parte, por el plazo de cinco (5) años, a partir de la recepción definitiva de la obra o servicio. **NOVENA: Prohibiciones:** El Contratado tiene prohibido ceder los derechos provenientes del presente contrato, así como proporcionar información a terceros sobre asuntos que son de su conocimiento o de los servicios que presta, no puede tampoco, hacer sustituir temporalmente por otra persona. **DÉCIMA: Prórroga Contractual:** El Plazo Contractual para la ejecución del proyecto podrá prorrogarse por una sola vez en las mismas condiciones del plazo original por: a) caso fortuito o causa de fuerza mayor no imputable al Contratado y comprobado por la Municipalidad de Totonicapán por escrito; b) Orden de Trabajos Suplementarios aprobados por la Municipalidad de Totonicapán; y c) Acuerdo de Trabajo Extra aprobado por la Municipalidad de Totonicapán, si lo ameritará. **DÉCIMA PRIMERA: Suspensión del Plazo de Ejecución del Proyecto:** La fecha de cumplimiento en la entrega de la obra pactada en este instrumento será suspendida por caso fortuito o fuerza mayor insuperable que impida al contratado terminar con los trabajos de la presente contratación; en tal caso el contratado se obliga a dar aviso por escrito a la Municipalidad de Totonicapán, indicando las causales del caso fortuito o fuerza mayor acudidos y su probable duración en el tiempo, los cuales deberán de ser comprobados por la Municipalidad de Totonicapán. En este caso, la fecha de entrega de la obra pactada quedará prorrogada por el número de días que dure la causal de caso fortuito, de común acuerdo entre ambas partes. **DÉCIMA SEGUNDA: Atraso en la entrega del Proyecto:** Si el Contratado se retrasare en la entrega de la obra por razones de dolo o culpa, conforme a este contrato, será responsable por los daños y perjuicios que resultasen a causa del retraso en la entrega de la misma. Para efectos de cálculo de las responsabilidades el contratado pagará una multa del cero punto cero cinco (0.05) por millar del valor de la obra, por cada día de atraso en la entrega de ésta, dicha multa será realizada mediante depósito que el contratado deberá efectuar a la cuenta de la Municipalidad de Totonicapán, previo al pago final del proyecto. **DÉCIMA TERCERA: Causas para la rescisión o disolución del contrato:** Podrá la Municipalidad de Totonicapán sin responsabilidad de su parte dar por terminado el derecho al CONTRATISTA cuando concurrieren cualquiera de las circunstancias siguientes a) En caso de evidente negligencia del Contratado en la ejecución de los trabajos,

debido a la falta de equipo, mala calidad de materiales o fondos para cumplir con los mismos B) Si el Contratado es declarado en quiebra o se le embargue bienes que evidentemente afecten el cumplimiento del presente contrato; C) Si el Contratado cometiese actos doloso o culposo en perjuicio de la prestación de los trabajos contratados a juicio de la Municipalidad de Totonicapán. D) Si el Contratado dejara de cumplir con cualquiera de las obligaciones emanadas del presente contrato. E) Si el Contratado se rehusare a proseguir los trabajos, en caso de cancelación parcial o total de los trabajos contratados en los siguientes casos: I) El valor de los trabajos terminados o en proceso de terminación menos los pagos efectuados previamente y menos el valor de cualquier reclamo que la Municipalidad de Totonicapán pudiera tener en contra del Contratado con base en este contrato. II) Un pago equitativo para los gastos debidamente computados incurridos por el Contratado que no hayan sido pagados a causa de dicha terminación, pero sin dejar ningún margen de ganancias precalculadas sobre el trabajo no realizado; sin embargo, no podrá dicho pago exceder el costo total expresado en la cláusula CUARTA de este contrato. F) Por caso fortuito o de fuerza mayo que impidiese al CONTRATRISTA ejecutar en su totalidad el proyecto establecido en el presente Contrato, debiéndose calcular y contabilizar lo ejecutado, efectos de establecer el monto total a pagar por los trabajos ejecutados. **DÉCIMA CUARTA: Recepción y Liquidación**: La Municipalidad de Totonicapán previo a realizar la Recepción y Liquidación del proyecto, nombrará una comisión receptora y liquidadora de los trabajos objeto de la presente contratación por la autoridad superior correspondiente, con el objeto de que se constituyan en el lugar de ejecución del proyecto y que se verifique que los trabajos ejecutados están completamente terminados de acuerdo a los términos y condiciones del presente contrato y demás documentos contractuales que rigen al mismo, para lo cual se levantará el Acta respectiva. **DÉCIMA QUINTA: Controversias:** Cualquier problema que se suscite en la entrega de la obra será sometida a una fase conciliatoria por las partes y de no resolverse se someterá a un tribunal de lo contencioso administrativo. **DÉCIMA SEXTA: Impuestos:** El contratado queda obligado a cumplir con sus obligaciones tributarias ante la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- que se originen de la presente contratación, así mismo a cancelar los impuestos fiscales Municipales que corresponde de conformidad con la ley de la Materia así mismo queda obligado a pagar el timbre de conformidad con el decreto

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA, C.A.

veintidós setenta y cinco (22-75) del Congreso de la república, ley de Creación del Timbre de Cien como cualquier otro pago de índole tributario. **DÉCIMA SÉPTIMA: Aprobación del Contrato:** Para que el presente contrato surta sus efectos legales y obligue a las partes, deberá ser aprobado por la autoridad municipal, de conformidad con el Artículo número cuarenta y ocho (48), del Decreto número cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado. **DÉCIMA OCTAVA: Disposiciones Especiales:** En cualquier fase del proceso de contratación pública en la que el funcionario o empleado público responsable tenga duda razonable de la veracidad de los documentos o declaraciones presentadas por el oferente o adjudicatario, deberá requerir a éste por escrito, la información y constancias que permitan disipar la duda en un plazo que no exceda de dos días hábiles de conocido el hecho, la cual deberá anexarse al expediente respectivo. Para el efecto, la autoridad concederá al oferente o adjudicatario, audiencia por dos días hábiles y resolverá dentro de un plazo similar. En caso el oferente o adjudicatario no proporcione la información y constancias requeridas o persista la duda, el funcionario o empleado público responsable de la etapa en que se encuentra el proceso de compra o contratación, resolverá: a) Rechazar la oferta, b) Improbar lo actuado. En los casos arriba señalados se deberá denunciar el hecho ante el Ministerio Público, sin perjuicio de las demás responsabilidades administrativas o sanciones que le fueran aplicables, debiendo ser inhabilitado en el Sistema de Adquisiciones y Contrataciones del Estado de Guatemala GUATECOMPRAS.gt, para ser proveedor del Estado, cuando proceda, bajo la responsabilidad de la Autoridad Superior de la entidad que promueve el proceso de contratación. **DÉCIMA NOVENA: Cláusula relativa al Delito de Cohecho:** a) Yo **Jenifer Joselin Rodas Ordoñez**, manifiesto que conozco las penas relativas al delito de cohecho, así como las disposiciones contenidas en el Capítulo III del Título XIII del Decreto 17-73 del Congreso de la República, Código Penal. Adicionalmente conozco las normas jurídicas que facultan a la Autoridad Superior de la entidad afectada para aplicar las sanciones administrativas que pudieren corresponderme, incluyendo la inhabilitación en el Sistema de Adquisiciones y Contrataciones del Estado de Guatemala, GUATECOMPRAS, de conformidad con los artículos 2 y 3 del Acuerdo Ministerial Número 24-2,010 en relación a las Normas de Transparencia en los Procedimientos de Compra o Contratación Pública del Ministerio de Finanzas Públicas.

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA C. A.

VIGÉSIMA: Aceptación: Ambos otorgantes en las calidades con que actuamos de común acuerdo y a satisfacción plena, aceptamos el contenido de cada una de las cláusulas del presente contrato, el que leemos íntegramente y bien enterados de su contenido, objeto, validez, y demás efectos legales, lo aceptamos, y en consecuencia lo ratificamos y firmamos.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CIUDAD PROCER DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, C.A. SEGUNDA SÍNDICATURA TOTONICAPÁN

CONSTRUCTORA JR

Prof. Selvyn Amilcar de León Menchú
Síndico 2°. Mpal

Jenifer Joselin Rodas Ordoñez
Contratada

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CIUDAD PROCER DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, C.A. TOTONICAPÁN SECRETARÍA

Profa. Fabiola Carina López de Amézquita
Secretaria Municipal